

ES  
E-011408/2013  
Respuesta del Sr. Borg  
en nombre de la Comisión  
(14.11.2013)

En la presente temporada de exportación, la Comisión ha estado siguiendo con suma atención las interceptaciones de cítricos procedentes de Sudáfrica debido a la presencia de *Guignardia citricarpa*, causante de la mancha negra de los cítricos. Asimismo, ha estado regularmente en contacto y se ha reunido con las autoridades sudafricanas y con las partes interesadas, tanto de ese país como de la UE.

La Comisión y las autoridades sudafricanas se han reunido después de la quinta interceptación de cítricos afectados, a principios de septiembre, a fin de aclarar posibles factores atenuantes y medidas alternativas. Al mismo tiempo, Sudáfrica se comprometió a poner en vigor un protocolo mucho más estricto para la certificación de los cítricos. Ante este compromiso se decidió que la UE no tomaría nuevas medidas inmediatamente. No obstante, hasta entonces, varias partidas que ya habían salido del territorio sudafricano resultaron estar infestadas a su llegada a la Unión Europea. Por esta razón, la Comisión está estudiando los próximos pasos. Cualquier posible medida debe ser debatida y aprobada por los Estados miembros en el Comité Permanente.